

Mons. Gutiérrez: «El cristiano debe demostrar la eficacia social del Evangelio»

La Doctrina Social de la Iglesia se dirige al cristiano corriente

Mons. Tomás Gutiérrez, Vicario Regional del Opus Dei en España y Vice-Canciller de la Universidad de Navarra, clausuraba el 5 de abril el XII Simposio Internacional de Teología celebrado en Pamplona. Con este motivo y tras su conferencia sobre «Doctrina social de la Iglesia y la existencia humana», pudimos dialogar sobre estos aspectos morales que el centenario de la «Rerum novarum» ha vuelto a poner en el primer plano de la actualidad.

Mons. Gutiérrez, ¿qué significa que el compromiso cristiano en favor de la justicia no sólo ha de estar motivado por la fe, sino además, guiado por ella?

—Significa que sin una auténtica formación cristiana de la inteligencia, que sepa someter a crítica sistemas e ideologías, pueden truncarse las actitudes generosas de muchas personas en favor de la justicia social, al faltarles una adecuada comprensión de lo que el servicio al hombre reclama. Dicho de otro modo, la antropología que subyace en muchos de los proyectos ideológicos actuales, como el marxismo o el liberalismo radical, presenta deficiencias que conducen a una visión deformada del hombre, reducida en último término a un puro materialismo. En este sentido, la doctrina social de la Iglesia, nacida a partir de la fe, formula orientaciones imprescindibles en orden a una conducta verdaderamente humana y cristiana, y es inseparable de la doctrina que la misma Iglesia enseña sobre la vida humana.

INVITACIÓN A LA ACCIÓN

—En términos generales, ¿qué actitudes suscita la fe cristiana en el comportamiento social?

—El cristiano, por el mero hecho de serlo, se encuentra inmerso en una sociedad y en un momento histórico de los que, en mayor o menor medida, es responsable. Cada cristiano debe, por tanto, demostrar en su propia vida la eficacia social del Evangelio y realizar con obras de servicio a los demás el amor que testi-



Mons. Tomás Gutiérrez durante la conferencia de clausura del XII Simposio Internacional de Teología.

ficó Cristo. Desde sus primeras formulaciones, la doctrina social de la Iglesia se ha desarrollado no como una mera teoría, sino como una invitación a la acción, capaz de orientar comportamientos concretos y exigentes en la vida social. Después, cada cristiano, con el recto uso de su libertad, deberá aplicar esas exigencias a su propio trabajo y contexto social: nadie puede encogerse de hombros, descargando su responsabilidad ante la complejidad de los problemas. La realidad nos interpela y nos obliga a reaccionar, poniendo los medios que estén a nuestro alcance en orden a su cambio y mejora.

—¿Qué se reclama, por tanto, hoy al cristiano en las tareas económicas, en la gestión empresarial, en las acciones sindicales, etc.?

—Cuando los comportamientos humanos son injustos, cristalizan en lo que se ha venido a llamar «estructuras de pecado», que inciden en la vida social, económica o política. La reacción del cristiano ante esa situación ha de ser firme y eficaz: en palabras del Fundador del Opus Dei, «hemos de impregnar de espíritu cristiano todos los ambientes de la sociedad». Así se conseguirá un ambiente moral que, generalizado, cristalice —como he recordado en mi intervención— en «es-

tructuras de virtud», que tienen su origen en comportamientos justos y en actitudes virtuosas, y que, al objetivarse, facilitarán la realización progresiva y continuada de la justicia.

AL CRISTIANO CORRIENTE

—¿Cómo resumiría el mensaje de la doctrina social de la Iglesia dirigido al cristiano laico, con el fin de que se sienta animado a ponerlo en práctica?

—De entrada, hay que recordar que la doctrina social de la Iglesia se dirige de modo frontal y directo al cristiano corriente, cuya vocación específica consiste precisamente, como afirmó el Vaticano II, en ser «testigo de Cristo en todo momento en medio de la sociedad humana». El testimonio cristiano no se reduce, como es lógico, a la palabra, sino que incluye la conducta, el comportamiento y la acción. Todo cristiano, en su actividad en la sociedad civil, debe poner en práctica esa actividad con un sentido de responsabilidad, fruto de sentirse inmerso en esa sociedad; con optimismo, que debe hundir sus raíces en lo sobrenatural; y, finalmente, con capacidad creativa, que implica enfrentarse con la historia concreta. ■ **Jesús C. DÍAZ.**